



Calendario lectivo de la Escuela de Hotelería de las Islas Baleares

Curso 2025-26

1. Calendario escolar

Esta normativa regula el calendario escolar para el curso académico 2025-26.

Formación profesional grado medio Técnico en Cocina y Gastronomía y de grado superior Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos

1. El inicio de las actividades lectivas será el 19 de septiembre de 2025 y la finalización el 19 de junio de 2026. Cada estudiante de primer curso y segundo curso dispondrá de un calendario al inicio de curso con las fechas de las evaluaciones continua, primera convocatoria y segunda convocatoria, las fechas de publicación de las notas, los días lectivos y no lectivos.
2. Para el primer curso de ambos estudios, la evaluación se realizará al inicio, durante y al final del proceso de enseñanza - aprendizaje. Se prevé la primera evaluación de los módulos en noviembre de 2025, la segunda evaluación dentro del mes de febrero de 2026, la tercera evaluación durante el mes de abril de 2026. La primera convocatoria se realizará entre el 11.05.26 y el 13.05.2026 y la segunda convocatoria entre el 08 y el 10 de junio de 2026.
3. Para el segundo curso, la evaluación se realizará al inicio, durante y al final del proceso de enseñanza - aprendizaje. Se prevé una primera evaluación de los módulos dentro del mes de noviembre de 2025, una segunda evaluación dentro del mes de enero 2026 y la tercera el mes de marzo del 2026. La primera convocatoria se realizará los días 26 y 27 de marzo 2026 y la segunda convocatoria entre el 08 y el 10 de junio del 2026.

Una vez los alumnos hayan superado los módulos obligatorios de formación en el centro educativo en la primera convocatoria, podrán realizar la Formación en Empresas o en Organismos Equiparados, así como el Proyecto.

2. Entrega de actas: en cumplimiento del Reglamento académico, las fechas límite de entrega de actas debidamente cualificadas y firmadas para los respectivos periodos de evaluación son:

- Para los estudios de Formación profesional de grado medio Técnico en Cocina y Gastronomía y de grado superior Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos el 19 de junio de 2026.

Se establecen como periodos de vacaciones, en primer lugar, el que va del 22 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026, ambos incluidos, y, en segundo lugar, el que va del 02 al 12 de abril de 2026, también incluidos.

Son días festivos todos los que se determinen con carácter general y los que lo sean de los municipios de Palma. Será fiesta oficial de todos los centros de la Universidad el día 28 de noviembre de 2025.

Palma 04 de junio de 2025

La Dirección